

Nº y año del exped.

Referencia

Decreto 213/2023, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Correa Reyes como Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de septiembre de 2023.

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Correa Reyes como Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por pase a otro destino.

Sevilla, a 5 de septiembre de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Díaz Jiménez
CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA